

No.	0073
Expediente	SG/2021
Asunto.	Invitación



Irapuato, Gto. 26 de mayo de 2021.

**ASTUDILLO ESPECIALISTAS SA DE CV**  
**INVIERNO NO. 1361**  
**COL. LAS REYNAS**  
**IRAPUATO, GTO.**  
**PROVEEDOR 1245**  
asespecialista@hotmail.com  
**PRESENTE**

**At'n: ING. GILBERTO ASTUDILLO GARCIA**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento de cotización para la Contratación del Servicio de Operación de Equipos de Bombeo en Cárcamos; bajo la modalidad de adjudicación directa con cotización de 3 proveedores, cuyas características se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN CARCAMO
1	Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:	Días	154	29 COLONIA FONHAPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</li> <li>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</li> <li>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</li> <li>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</li> <li>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</li> <li>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</li> <li>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</li> <li>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</li> </ul>			34 CAMINO AL CARRIZAL
	Mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (Se considera la presencia de CUATRO AYUDANTES GENERALES para operar cada cárcamo 24 horas en jornadas de 8 horas en un turno, 7 días de la semana incluyendo días festivos).			36, 37 Y 38 CIUDAD INDUSTRIAL
	Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jomales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).			



## RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

- Fecha límite para entrega de propuestas **a sobre cerrado el día viernes 28 de mayo de 2021**, a las **10:00 hrs**, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales (planta baja) de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de JAPAMI.

## ADJUDICACIÓN

La presente invitación consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- **Periodo del servicio del 31 de mayo al 31 de octubre de 2021**
- Fecha de la cotización
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado.
- Deberá presentar por separado la cotización con precios unitarios de la partida solicitada.
- Vigencia de la propuesta.

## CONDICIONES DE PAGO

- La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., pagará al Proveedor que resulte adjudicado, en moneda nacional, de forma mensual contraprestación de los servicios en el mes inmediato posterior, presentando los entregables de los reportes diarios y recibidos a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Operación y Mantenimiento y del titular de la Dirección de Drenaje y Alcantarillado. debiendo entregar el proveedor adjudicado sus facturas dentro del presente ejercicio fiscal 2021.

*R. J.*

## GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato que se celebre y de lo previsto en las presentes Bases, el Licitante Ganador deberá exhibir al momento de la firma del Contrato, Póliza de Fianza expedida por Afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en favor de JAPAMI y por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del total del Contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

## CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS

1. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente.

## CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

1. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: [rrivera@japami.gob.mx](mailto:rrivera@japami.gob.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado.

**ATENTAMENTE**  
*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*

**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ**  
Director General



No.	0072
Expediente	SG/2021
Asunto.	Invitación



Irapuato, Gto. 26 de mayo de 2021.

**OSWALDO CORONA AMADOR**  
**PLAZA DEL CONVENTO NO. 135**  
**IRAPUATO, GTO.**  
**PROVEEDOR 1368**  
ingecxo@hotmail.com  
**PRESENTE**

At'n: ING. OSWALDO CORONA AMADOR

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento de cotización para la Contratación del Servicio de Operación de Equipos de Bombeo en Cárcamos; bajo la modalidad de adjudicación directa con cotización de 3 proveedores, cuyas características se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN CARCAMO
1	Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:	Días	154	29 COLONIA FONHAPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</li> <li>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</li> <li>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</li> <li>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</li> <li>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</li> <li>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</li> <li>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</li> <li>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</li> </ul>			34 CAMINO AL CARRIZAL
	Mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (Se considera la presencia de CUATRO AYUDANTES GENERALES para operar cada cárcamo 24 horas en jornadas de 8 horas en un turno, 7 días de la semana incluyendo días festivos).			36, 37 Y 38 CIUDAD INDUSTRIAL
	Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jomales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).			



## RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

- Fecha límite para entrega de propuestas **a sobre cerrado el día viernes 28 de mayo de 2021**, a las **10:00 hrs**, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales (planta baja) de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de JAPAMI.

## ADJUDICACIÓN

La presente invitación consta de **1** partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- **Periodo del servicio del 31 de mayo al 31 de octubre de 2021**
- Fecha de la cotización
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado.
- Deberá presentar por separado la cotización con precios unitarios de la partida solicitada.
- Vigencia de la propuesta.

## CONDICIONES DE PAGO

- La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., pagará al Proveedor que resulte adjudicado, en moneda nacional, de forma mensual contraprestación de los servicios en el mes inmediato posterior, presentando los entregables de los reportes diarios y recibidos a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Operación y Mantenimiento y del titular de la Dirección de Drenaje y Alcantarillado. debiendo entregar el proveedor adjudicado sus facturas dentro del presente ejercicio fiscal 2021.



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

## GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato que se celebre y de lo previsto en las presentes Bases, el Licitante Ganador deberá exhibir al momento de la firma del Contrato, Póliza de Fianza expedida por Afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en favor de JAPAMI y por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del total del Contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

## CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS

1. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente.

## CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

1. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: [rrivera@japami.gob.mx](mailto:rrivera@japami.gob.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado.

**ATENTAMENTE**

*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*

**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ**  
Director General

Rf.

No.	0071
Expediente.	SG/2021
Asunto.	Invitación



Irapuato, Gto. 26 de mayo de 2021.

ARITA AGUILAR BLANCA YANETH  
 PERAL NO. 943  
 FLORES MAGON SUR, IRAPUATO, GTO.  
 PROVEEDOR 1676  
 ing.arita@aritaconsultores.com  
 PRESENTE

At'n: ING. BLANCA JANETH ARITA AGUILAR

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento de cotización para la Contratación del Servicio de Operación de Equipos de Bombeo en Cárcamos; bajo la modalidad de adjudicación directa con cotización de 3 proveedores, cuyas características se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN CARCAMO
1	<p>Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</li> <li>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</li> <li>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</li> <li>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</li> <li>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</li> <li>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</li> <li>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</li> <li>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</li> </ul> <p>Mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (Se considera la presencia de CUATRO AYUDANTES GENERALES para operar cada cárcamo 24 horas en jornadas de 8 horas en un turno, 7 días de la semana incluyendo días festivos).</p> <p>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jomales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</p>	Días	154	29 COLONIA FONHAPO
	34 CAMINO AL CARRIZAL			
	36, 37 Y 38 CIUDAD INDUSTRIAL			



## RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

- Fecha límite para entrega de propuestas **a sobre cerrado el día viernes 28 de mayo de 2021**, a las **10:00 hrs**, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales (planta baja) de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de JAPAMI.

## ADJUDICACIÓN

La presente invitación consta de **1** partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- **Periodo del servicio del 31 de mayo al 31 de octubre de 2021**
- Fecha de la cotización
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado.
- Deberá presentar por separado la cotización con precios unitarios de la partida solicitada.
- Vigencia de la propuesta.

## CONDICIONES DE PAGO

- La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., pagará al Proveedor que resulte adjudicado, en moneda nacional, de forma mensual contraprestación de los servicios en el mes inmediato posterior, presentando los entregables de los reportes diarios y recibidos a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Operación y Mantenimiento y del titular de la Dirección de Drenaje y Alcantarillado. debiendo entregar el proveedor adjudicado sus facturas dentro del presente ejercicio fiscal 2021.

## GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato que se celebre y de lo previsto en las presentes Bases, el Licitante Ganador deberá exhibir al momento de la firma del Contrato, Póliza de Fianza expedida por Afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en favor de JAPAMI y por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del total del Contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

## CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS

1. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente.

## CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

1. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: [rrivera@japami.gob.mx](mailto:rrivera@japami.gob.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado.

**ATENTAMENTE**  
*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*



**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ**  
Director General

pt.

No.	0074
Expediente.	SG/2021
Asunto.	Invitación



Irapuato, Gto. 26 de mayo de 2021.

**Grupo Constructor Aleama, S.A. de C.V.**  
**Alameda No. 63-B Zona Centro**  
**Guanajuato, Gto.**  
[grupoconstructoraleama@hotmail.com](mailto:grupoconstructoraleama@hotmail.com)  
**tel. 473 14 103 64**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento de cotización para la Contratación del Servicio de Operación de Equipos de Bombeo en Cárcamos; bajo la modalidad de adjudicación directa con cotización de 3 proveedores, cuyas características se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN CARCAMO
1	Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:	Días	154	29 COLONIA FONHAPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</li> <li>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</li> <li>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</li> <li>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</li> <li>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</li> <li>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</li> <li>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</li> <li>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</li> </ul>			34 CAMINO AL CARRIZAL
	Mano de obra; herramienta y equipo de seguridad. (Se considera la presencia de CUATRO AYUDANTES GENERALES para operar cada cárcamo 24 horas en jornadas de 8 horas en un turno, 7 días de la semana incluyendo días festivos).			36, 37 Y 38 CIUDAD INDUSTRIAL
	Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).			



## RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

- Fecha límite para entrega de propuestas **a sobre cerrado el día viernes 28 de mayo de 2021**, a las **10:00 hrs**, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales (planta baja) de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de JAPAMI.

## ADJUDICACIÓN

La presente invitación consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- **Periodo del servicio del 31 de mayo al 31 de octubre de 2021**
- Fecha de la cotización
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado.
- Deberá presentar por separado la cotización con precios unitarios de la partida solicitada.
- Vigencia de la propuesta.

## CONDICIONES DE PAGO

- La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., pagará al Proveedor que resulte adjudicado, en moneda nacional, de forma mensual contraprestación de los servicios en el mes inmediato posterior, presentando los entregables de los reportes diarios y recibidos a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Operación y Mantenimiento y del titular de la Dirección de Drenaje y Alcantarillado, debiendo entregar el proveedor adjudicado sus facturas dentro del presente ejercicio fiscal 2021.

Rt.  
J

## GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato que se celebre y de lo previsto en las presentes Bases, el Licitante Ganador deberá exhibir al momento de la firma del Contrato, Póliza de Fianza expedida por Afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en favor de JAPAMI y por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del total del Contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

## CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS

1. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente.

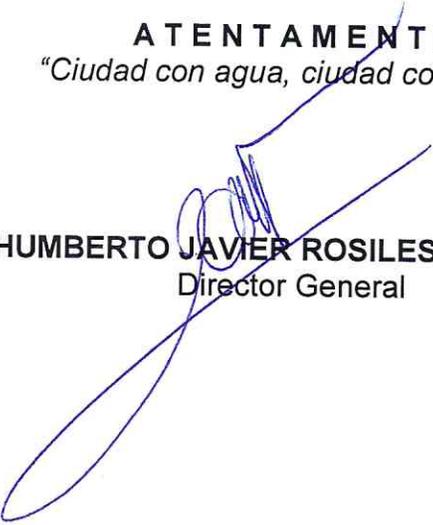
## CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

1. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: [rrivera@japami.gob.mx](mailto:rrivera@japami.gob.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado.

**ATENTAMENTE**  
*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*



**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ**  
Director General